

Veinte maravedís.



SEÑOR VASCO VALENTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA.

El día de ayta para que se despachare libranza de docientos y quarenta y siete reales vellon conaa el depositario a favor del Mayordms desta Ciudad para que los distribuya a pmezata entre los Cavalleros Lexidores en quenta de sus salarios; sobre que su señoria resolbio se le basare au quanto el Libro capitular para proveyer en Justicia lo Conbeniente = Mando q por aora se llebe a deuido efecto el contenido de cho acuerdo y en su conformidad se despache la libranza que en el se expresa y por este su auto anillo proveyo y firmo =

Yo Ante Cueva
de Salamanca

Ante

Juan Lopez Bernalte

